

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

(CURSO 2020/21)

ECONOMÍA 1º BACHILLERATO

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los principales instrumentos de calificación y su ponderación serán los siguientes:

Las calificaciones de los alumnos se presentarán agrupadas en tres evaluaciones según el calendario escolar.

- En cada evaluación se realizarán, al menos, dos pruebas escritas sobre los contenidos impartidos durante ese periodo en el que cada alumno deberá demostrar el nivel de conocimientos adquiridos con respecto a la materia tratada en la que se tendrá en cuenta su correcta expresión. Se hará la media aritmética de todos los exámenes siempre que su calificación sea de 4 o mayor, en caso contrario deberá presentarse a la prueba de recuperación. Esta calificación supondrá el **70% de la nota final de la evaluación**.

- Se destinará un **20%** para calificar: pequeñas pruebas escritas u orales sin previo aviso, trabajos y su exposición oral sobre textos y documentales relacionados con la asignatura, así como, las actividades asignadas para su realización durante el período de no presencialidad en el centro. La puntualidad en las entregas, el orden, la limpieza, claridad, creatividad, corrección ortográfica, fluidez verbal y dominio del vocabulario técnico serán tenidas en cuenta tanto en las presentaciones orales como en los trabajos escritos.

- El **10%** restante se destinará a calificar: tareas diarias, comportamiento, interés, participación, asistencia, uso de la plataforma virtual Classroom, etc.

La calificación obtenida se considerará superada la evaluación cuando la nota llegue a 5. Además, se han incluido una serie de criterios ortográficos: las faltas de ortografía supondrán una reducción de 0,25 puntos por cada falta en la nota del trabajo o examen en el que aparezcan.

Los trabajos, exámenes o escritos, en general, que presenten los alumnos deben ser coherentes a su edad y nivel educativo. Deben ser pulcros, ordenados con un índice,

con una estructura adecuada, etc. y el incumplimiento de dichas condiciones supondrá que el alumno deba repetir el mismo o se reduzca la nota.

Durante las jornadas en las que el alumno no está presencialmente en el centro tendrá que realizar las tareas asignadas a través de la plataforma Classroom. Dichas tareas son de obligada entrega en el plazo previsto (según el horario de clase) y se tendrán en cuenta como parte de la valoración del 20% indicado anteriormente.

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Al inicio de cada evaluación se realizará una prueba objetiva de recuperación de la evaluación anterior, excepto en la tercera, de forma que si el alumno no ha alcanzado la nota media de 5, deberá presentarse a la prueba final de recuperación de la asignatura que se realiza en la evaluación ordinaria de junio.

PRUEBAS ORDINARIAS DE JUNIO.

La nota final de curso en la evaluación ordinaria se calculará de la siguiente manera:

1. Si las tres evaluaciones están aprobadas: Se calculará la media aritmética con dichas notas. Los alumnos y alumnas que habiendo superado una evaluación o la materia, quieran mejorar su calificación podrán presentarse la prueba global ordinaria de junio, a subir su nota sin perjuicio de la calificación inicialmente obtenida.

2. Si tiene alguna evaluación no superada, deberá presentarse a ella en el examen ordinario (cuya fecha estará determinada por Jefatura de Estudios), según el número de evaluaciones suspensas.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE JUNIO.

En el caso de que haya alumnos que todavía con la prueba ordinaria no hayan superado la materia, se presentarán a un examen extraordinario (cuya fecha estará determinada por Jefatura de Estudios) y que versará sobre toda la materia impartida en el curso. Durante el período extraordinario, se apoyará a los alumnos que deban presentarse a dicha prueba con materiales y repaso de la materia.

**SISTEMA DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON LA MATERIA
PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.**

Los alumnos para este curso con la materia pendiente de economía tendrán que realizar una serie de actividades de repaso asignadas en la plataforma de Classroom de la materia de Economía Pendiente y Jefatura de Estudios determinará las fechas para las correspondientes pruebas escritas, con el mismo formato de la materia.